

De fet, el proper curs, comptarem amb 28 professionals més a les unitats especialitzades d'orientació: 23 educadors socials, destinats principalment als instituts, a la reducció de l'absentisme i a treballar tècniques amb l'alumnat perquè no abandonen els seus estudis; i 5 terapeutes ocupacionals. Una reivindicació històrica de les famílies de xiquets i xiquetes amb necessitats educatives especials. Amb la incorporació d'esta tipologia, treballarem, des de l'administració, per tal que l'alumnat amb TEA i tot aquell alumnat amb limitacions per desenvolupar una vida autònoma pugan desenvolupar-se millor en el dia a dia.

No dubte del seu interès per tindre un bon sistema d'orientació educativa, tot i les diferències que puguem tindre. Clar que hi haurà coses a ajustar i millorar i en això estem treballant, però sempre, sempre, sempre amb un objectiu: la millora de l'atenció a l'alumnat; eixe és l'objectiu.

Vosté partix de la premissa que el sistema és el centre i és la ciutadania la que s'ha d'adaptar al sistema; per això parla poques vegades de l'atenció a l'alumnat, per això poques vegades parla de la satisfacció de les famílies, per això parla poc de la formació i acompanyament que se dona als professionals, ha parlat poc de l'augment de professionals i baixada de ràtios o de l'extensa formació al professorat des del Cefire. Volem un canvi de paradigma, on les persones no s'adapten en benefici de l'administració, sinó que siga l'administració la que canvia i s'adapta a les necessitats de la ciutadania. És més arriscat, però molt més efectiu.

Moltes gràcies. *(Aplaudiments)*

La senyora vicepresidenta primera de les Corts Valencianes:

Gràcies, senyoria.

Interpel·lació al vicepresident segon del Consell i conseller d'Habitatge i Arquitectura Bioclimàtica, senyor Héctor Illueca Ballester, sobre la política general del Consell en matèria de construcció d'habitatge públic, que formula el diputat senyor Miguel Pascual Pérez (GP Vox Comunidad Valenciana) (GP Vox Comunidad Valenciana) (RE número 52.543, BOCV número 235)

La senyora vicepresidenta primera de les Corts Valencianes:

Passem al punt sisé, interpel·lació al vicepresident segon del Consell i conseller d'Habitatge i Arquitectura Bioclimàtica sobre la política general del Consell en matèria de construcció d'habitatge públic, que formula la diputada Ana Vega Campos, del Grup Parlamentari Vox Comunidad Valenciana, encara que la formularà l'il·lustre diputat el senyor Miguel Pascual.

Té la paraula l'il·lustre diputat Miguel Pascual per a la seua presentació i defensa.

Quan vullga, senyoria.

El senyor Pascual Pérez:

Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes a todos, ya.

Señor vicepresidente comunista, muy buenas tardes. *(Veus i aplaudiments)*

Desde mi grupo parlamentario, pues, hemos presentado esta interpelación con respecto a la construcción y a la promoción de vivienda pública, porque la situación que atraviesa la Comunidad Valenciana es una situación que necesita soluciones urgentes porque, como todo, al final, como todo lo que ustedes tocan, en vez de poner soluciones, lo que hacen es enquistar el problema y hacerlo mayor.

Señor vicepresidente, durante los siete largos años desde que el tripartito, del cual usted forma parte, está en el gobierno, pues, se ha dejado completamente de lado la promoción de nueva vivienda pública, mientras que la situación de crisis económica de las familias no ha dejado otra cosa más que aumentar. Según el informe de Foessa, de 2022, sobre exclusión y desarrollo social en la Comunidad Valenciana, desde 2018 a 2021 la vivienda es un factor más de exclusión social que afecta, a día de hoy, al 19% de la población en esta comunidad.

Señor Illueca, durante todos esos años que indica el informe, durante esos años del gobierno «sociocomunista» de Ximo Puig, pues, se ha terminado triplicando el número de hogares que sufrieron retrasos o no pudieron o no tuvieron dinero suficiente para hacer frente al pago de alguno de los gastos relacionados con la vivienda, como pueda ser el pago del alquiler o el pago de la hipoteca y pasaron de cuarenta y seis mil viviendas a más de ciento veintidós mil. Así que, señor vicepresidente, esa es la realidad que los ciudadanos de esta comunidad autónoma viven bajo su gobierno.

Nosotros hemos ido a visitar estos barrios donde la Entidad Valenciana de Vivienda y Suelo tiene sus viviendas y lo que nos han trasladado es que, además de vivir una situación de abandono por parte de la entidad, lo que nos dicen es precisamente eso, ¿no?, que falta vivienda pública. Fíjese, hasta los propios vecinos que viven en estas viviendas de la Generalitat son más conscientes que ustedes de que cada vez hay menos vivienda social y, en cambio, cada día las familias sufren más y sufren más porque no pueden llegar a final de mes, porque no pueden hacer frente a sus facturas.

Pero no solamente lo están diciendo las entidades sociales o los propios vecinos, a los cuales ignoran ustedes. Lo dijo el Síndic de Greuges en su informe anual del año 2020, donde ya alertaba que en situaciones como las de crisis económica y social que estábamos padeciendo en 2020, con ustedes al frente, pues, iba a suponer una incidencia notable en el padecimiento de las familias y en un aumento de la exclusión social y esto iba a suponer que todas estas personas iban a convertirse, de forma potencial, en demandantes de vivienda pública, precisamente, al no ser capaces de hacer frente por sus propios medios a acceder a una vivienda.

Y es por eso por lo que voy a hacer hincapié en algunas de las frases que dijo el propio *síndic* en dicho informe – página 94, si le interesa: «La capacidad del sistema público

de vivienda para absorber, no solo la capacidad de demanda que ya existía antes de iniciarse la pandemia, sino también el aumento de la demanda que es previsible que se produzca –y se ha producido– tras la situación económica que se deriva de esta es, sin embargo, totalmente insuficiente. El parque público de vivienda en nuestra comunidad, tanto local como autonómico, no presenta las dimensiones necesarias para absorber la demanda de existencia actual y futura». ¿Y por qué el síndico llegó a estas conclusiones? Pues, muy fácil, muy sencillo, porque ha constatado que, durante los –en aquel entonces seis– siete años, las solicitudes de vivienda pública no han hecho otra cosa más que aumentar, mientras que la vivienda disponible cada vez es menor.

En cambio, ¿qué ha hecho? ¿Qué ha hecho el Consell del Botànic para hacer frente a todas estas decenas de miles de solicitudes? Pues, borrarlas; las borraron ustedes de un plumazo y cuatro años de solicitudes de vivienda pública desaparecieron de los registros. Pero, por mucho que ustedes borren los registros, el sufrimiento de la gente y las necesidades de vivienda pública, señor Illueca, siguen allí.

Así que usted es digno miembro del gobierno de Ximo Puig, se dedica a prometer y a anunciar, como si no hubiese un mañana. Pero la gente no come de promesas ni vive bajo el techo de sus anuncios. Desde Podemos y desde su gobierno ya no engañan a nadie. Desde el tripartito, llevan ustedes siete años diciendo que iban a solucionar esta falta de vivienda pública en la Comunidad Valenciana, pero la realidad es que, durante su gobierno, en la actualidad, hay más de dos mil viviendas públicas menos que cuando asumieron el gobierno en 2015.

Pero, claro, algo tienen que vender ustedes en este ámbito y supongo que usted, pues, subirá aquí a vendernos otra vez el plan 2400, con el que ustedes pretenden hacer 2.400 viviendas nuevas. Y no es otro más, intento más del tripartito de volver a vender un refrito, como que llevan diez años sin movilizar ni un metro cuadrado de suelo.

Vayamos al año 2018, a la memoria anual del Evha, donde indica que una de las funciones del Evha es la promoción, la construcción y gestión de suelo destinado a vivienda de protección pública. Sin embargo, la actual situación financiera de la entidad impide desempeñar esta línea. Por lo tanto, en 2018, ponían en marcha el plan de gestión integral del suelo. O sea, 2018, unas cincuenta parcelas para construir, en 2018, 1.500 viviendas en Alicante, Campello, Elche, San Juan de Alicante, Torrevieja, Albaida, Alcira, Benaguasil, Gandía, Manises, Silla, Torrent y Valencia. Y le voy a recordar el plan 2400, que supongo que usted traerá aquí, a esta tribuna, donde hay también unos cincuenta solares para construir viviendas en Alicante, Campello, Elche, San Juan de Alicante, Torrevieja, Albaida, Alcira, Benaguasil, Gandía, Manises, Silla, Torrent y Valencia. ¿Se dan cuenta ustedes de la jugada? Son exactamente los mismos solares en los mismos municipios. Ustedes cogen los mismos solares que anunciaron en 2018 y, cuatro años más tarde, los traen aquí para anunciar que los van a hacer y no les da la más mínima vergüenza.

Esto, señoría, esto, señor *conseller*, es una auténtica tomadura de pelo a todos los ciudadanos de la Comunidad Valenciana. Ustedes han quedado retratados completamente

en su ineficacia y en su mala gestión. Así que, señor vicepresidente, no puede usted estar más alejado de la realidad y del sufrimiento de la familia.

Por eso, por mucho que usted suba aquí a la tribuna a decir que vela por los intereses sociales de los ciudadanos, ya no le cree nadie, porque la verdad es que ya no engaña a nadie.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

(*Ocupa la presidència el vicepresident segon de les Corts Valencianes, senyor Jorge Bellver Casaña*)

El señor vicepresidente segon de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, senyor Pascual.

I ara, per a la contestació, té la paraula l'honorable senyor conseller, Héctor Illueca, per un temps màxim de set minuts.

Quan vullga, senyor conseller.

El señor vicepresidente segon del Consell i Conseller d'Habitatge i Arquitectura Bioclimàtica:

Gracias, presidente.

Señor Pascual, buenas tardes.

Hablar de la política general de la vicepresidencia segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática en materia de construcción pública de vivienda implica hablar, en efecto, de ampliar el parque público, de sumar más hogares para las familias que en los últimos años han visto tambalear los cimientos de su vida cotidiana.

A comienzos de la pandemia, más de una década después de la crisis de 2008, las familias trabajadoras se encontraron de nuevo inmersas en un terremoto económico y social que amenazaba con dejarlos fuera de sus hogares. Y, precisamente, cuando parecía que la situación de crisis económica, social y sanitaria empezaba a volver a cierta normalidad, en el año 2022 una guerra en suelo europeo ha vuelto a poner en jaque los pilares en los que se asienta nuestra economía y nuestro bienestar, pero afortunadamente ahora tenemos una premisa clara, que en la crisis de 2008 brilló por su ausencia: el sentido común se tiene que imponer a la lógica de las mercancías y, aún más, el sentido constitucional, se tiene que imponer a la *lex mercatoria*. A ustedes, señoras y señores diputados de Vox, y, en general, a toda la bancada de la derecha les vendría bien repasar de vez en cuando la Constitución, no se preocupen, yo lo haré por ustedes hoy aquí. Les invito a leer conmigo el artículo 9 de nuestra carta magna, donde se afirma lo siguiente, señor Pascual: «Los poderes públicos promoverán las condiciones para que la libertad y la igualdad de los ciudadanos sean reales y efectivas, y removerán las condiciones que impidan o dificulten su plenitud». Lo repito y enfatizo: «Los poderes públicos promoverán la libertad y la igualdad, y removerán aquello

que dificulte o impida...» No se trata de una opción para el legislador, no se trata de una mera declaración programática, de una posibilidad abstracta: intervenir en la economía y, por tanto, también en el mercado inmobiliario es una obligación constitucional de los poderes públicos cuando se hace en aras de la igualdad, es un deber constitucional inexcusable del estado, y las comunidades autónomas son estado, y ese es precisamente el marco en el que se inscriben las políticas de vivienda de la Generalitat Valenciana.

Y desde esta perspectiva, señoría, resulta ineludible, ineludible, el desarrollo de toda una serie de medidas estructurales con el objetivo de defender el derecho a una vivienda digna frente a los caprichos del mercado. Y en esto, señorías, estamos trabajando desde el primer día. Seré muy claro hoy aquí, en sede parlamentaria: el *govern valencia* está consciente de que contar con un extenso parque de vivienda pública es una garantía de protección para la mayoría social, dada su capacidad para contrarrestar las prácticas especulativas que asedian la condición universal del derecho a la vivienda. Le diré aun más: el *govern valencia* no sólo está consciente y está determinado a transitar hacia un nuevo modelo en el cual el derecho a la vivienda se blinde para todos y todas, donde el parque público y las políticas de vivienda estén pensadas para cuidar a la gente de nuestra tierra. Trabajar en este sentido implica, sí, poner a disposición de la ciudadanía un parque público de vivienda numeroso y digno, y para ello nos hemos propuesto alcanzar tres retos fundamentales: la adquisición de vivienda pública, la dignificación de la vivienda pública mediante la rehabilitación y, en efecto, la construcción pública de vivienda. Y me atrevería a añadir un cuarto reto, señor Pascual, la transferencia a la Generalitat Valenciana de las viviendas de la Sareb. Hablamos de un total de 8.457 viviendas en el territorio valenciano. Por lo tanto, esta transferencia significaría que tendríamos la posibilidad de dar respuesta y atender a prácticamente la totalidad de la demanda de vivienda pública que existe en nuestra tierra. (*Aplaudiments*)

He hablado, en primer lugar, de la ampliación del parque público por medio de la adquisición, de la compra. A tal efecto, ya hemos adquirido cerca de mil viviendas y, gracias al tanteo y retracto, continuaremos haciéndolo a buen ritmo durante el año 2022.

En segundo lugar, la dignificación del parque público de vivienda mediante la rehabilitación. Muchas viviendas, en efecto, necesitan ser rehabilitadas. No se trata sólo de ampliar y construir, como se hacía en el pasado, sino también de cuidar las viviendas que ya tenemos y reparar aquellas que lo necesitan. En esta línea ya hemos rehabilitado, le daré algunos datos, más de ochocientas treinta viviendas, con una inversión de más de veintinueve millones de euros, señor Pascual, y, para este año hemos previsto una inversión de alrededor de tres millones de euros, con lo cual estamos reparando 389 viviendas más que podrán ser adjudicadas, es decir, 389 familias más que tendrán acceso a una vivienda pública en la Comunitat Valenciana.

Y, por último, en tercer lugar, la construcción pública de vivienda con el inicio de nuevas promociones, pero también, por cierto, con la reanudación de aquellas que los gobiernos anteriores dejaron embarrancadas durante años. En este sentido, señoría, ya hemos impulsado la construcción de 314 viviendas sociales de nueva promoción en todo el territorio valenciano.

Señoría, el plan Hábitat 2030, al que usted se refería, contemplaba, para esta primera fase de ejecución, el impulso de 300 viviendas sociales de nueva promoción. Pues bien, ya hemos superado nuestro objetivo inicial antes de la finalización de esta fase; además hemos reiniciado la ejecución de promociones que se encontraban paradas en Castellón y en Valencia: un total de 241 viviendas que, ahora sí, serán finalizadas y formarán parte de nuestro parque público de vivienda.

Señoría, si suman las nuevas promociones con las reiniciadas, contamos con el impulso de 555 nuevas viviendas sociales más para continuar ampliando y garantizando el derecho a la vivienda. Además, en materia de construcción pública, como usted sabe, acabamos de lanzar el nuevo concurso de solares públicos y los promotores podrán muy pronto empezar a presentar sus proyectos, un concurso que cuenta con el interés del sector y con el cual esperamos iniciar la construcción de 2.200 viviendas entre 2022-2023, con una inversión de 108 millones de euros, sumando las dos anualidades.

En definitiva –y acabo, señoría–, como le avanzaba al inicio, hablar de construcción pública de vivienda es hablar de la ampliación del parque público para mejorar los derechos de la ciudadanía, y esta es una cuestión –termino ya– en la cual estamos invirtiendo grandes esfuerzos y de la cual empezamos a ver ya los resultados.

El senyor vicepresident segon de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies.

Senyor Pascual, per a rèplica.

Cuando quiera, señor Pascual.

El senyor Pascual Pérez:

Sí, muchas gracias, señor presidente.

Señor vicepresidente comunista, usted viene aquí a reclamar artículos de la ejecución. Pues mire, yo también, me gustaría recordarle el artículo 18, punto 2, de la Constitución, que establece que el domicilio es inviolable; y por otro lado, también, el artículo 33, que reconoce el derecho a la propiedad privada. (*Aplaudiments*)

Mire, no obstante, sus respectivos gobiernos, tanto nacional como autonómico, pues han estado vulnerando estos derechos y, por tanto, esas personas se han visto atacadas y atentadas directamente contra su propiedad. Había, por ejemplo, ante la ocupación de inmuebles y ustedes no hacen nada. Estaría bien que mirasen también no solamente en los artículos que les interesa, sino toda la Constitución.

Mire, señor vicepresidente, se lo he dicho en la anterior intervención: no venga aquí y se vaya por las ramas. La situación del parque público ya se la he escrito, yo no hace falta que lo haga usted. Pero no viene usted aquí con datos porque no los tiene, y por eso usted al final ha destinado

solamente un pelín al final de su intervención, pero prácticamente el grueso de su intervención, pues se ha ido auténticamente por las ramas y con otros aspectos, pero la interpelación concretamente es con respecto a la construcción y promoción de nueva vivienda.

Claro, pero claro las acciones que ustedes han llevado por parte de su gobierno en estos últimos siete años, prácticamente se pueden contar con los dedos de la mano. Así que, señor Illueca, lo más parecido que tienen ustedes a una promoción nueva son obras de finalización, como, por ejemplo el de la Torre de Valencia, que está en licitación. Pero, aún así, ustedes no dan una a derechas. Yo no sé si usted es consciente de que, a través de este retraso, la situación actual económica que vive el país, y me refiero al país, me refiero a España, (*aplaudiments*) no se confunda a usted, donde desde hace meses y mucho antes de cualquier invasión a Ucrania por parte del comunista Putin, se venía observando y alertando de una subida exponencial de los precios de materiales de construcción. Y se lo digo porque, durante siete años, han tenido ustedes embarrancado también un esqueleto de hormigón, como es el de la Torre, y ustedes no estaban haciendo nada. Y ahora lo sacan a licitación después de siete años, pues a ver con cómo lo van a terminar. Porque, claro, ustedes como el dinero público no es..., según ustedes, no es de nadie, pues claro, no les duele que ya veremos cómo se va a pagar esto, porque están subiendo los precios, como le digo, mucho y ya veremos y además el señor conseller de hacienda, anterior conseller de obras públicas, se lo podrá decir, que muchas obras se están abandonando por parte de las constructoras porque ya no les es rentable su finalización. Así que, por lo tanto, después de siete años, ya veremos ustedes cuando terminan esa obra, ya veremos cuando la finalizan.

Y como digo, ustedes están más en el anuncio que en el trabajo, pues llevan siete años sin hacer nada, y esto lo sé porque nosotros, desde el grupo parlamentario de Vox sí que hemos estado fiscalizando la acción del gobierno y por eso revisamos las licitaciones que sacan ustedes, que saca la vicepresidencia segunda, la Entidad Valenciana de Vivienda y Suelo. Y ¿sabe por qué le digo que están ustedes más en el anuncio que en el trabajo?, porque no podíamos pasar por alto la licitación de servicios de acciones de comunicación para promocionar y publicitar la vicepresidencia segunda, que usted dirige, 144.000 euros de todos los valencianos que se van a promoción y publicidad de su vicepresidencia.

Miren, gastar en publicidad y en promoción, sí, de eso saben ustedes mucho, pero también saben ustedes cómo quitar 3,4 millones que iban destinados a la ampliación y mejora del parque público para comprarse el Palacio de Correos, que nos va a costar a todos 24 millones y solamente para que ustedes tengan un nuevo escenario donde sacarse fotos y autoaplaudirse como focas...

El senyor vicepresident segon de les Corts Valencianes:

Gràcies...

El senyor Pascual Pérez:

...que al final es lo que están ustedes haciendo. 3,4 millones que iban destinados a la ampliación del parque público y que ustedes han desviado para comprarse otro palacete o 2,3 millones que también iban para la ampliación del parque público de viviendas, y que ustedes lo destinan a cooperación internacional...

El senyor vicepresident segon de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, senyor Pascual.

El senyor Pascual Pérez:

...cuando saben perfectamente la situación, nefasta situación, que vive la vivienda pública en la Comunidad Valenciana. (*Applaudiments*)

El senyor vicepresident segon de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies.

Per a rèplica, senyor conseller, per un temps màxim de quatre minuts.

Quan vullga.

El senyor vicepresident segon del Consell i Conseller d'Habitatge i Arquitectura Bioclimàtica:

Gràcies, president.

Senyor Pascual, és veritat que, d'acord amb l'article 18 de la Constitució, el domicili és inviolable. El de la gent pobra també. Ho torne a dir, el de la gent pobra, també, i massa vegades s'ha vist vulnerat aquest dret de les persones quan els han fet fóra i els han tret les cases les entitats financeres i els bancs, que és precisament contra el que estem lluitant mitjançant les polítiques d'habitatge. Eixa és la veritat! (*Applaudiments. Veus*)

El senyor vicepresident segon de les Corts Valencianes:

Senyories, per favor...

El senyor vicepresident segon del Consell i Conseller d'Habitatge i Arquitectura Bioclimàtica:

Senyoria, potser d'una cosa sí que estem d'acord, senyor Pascual, a la nostra terra necessitem més habitatge públic. No ho dic jo, ho ha dit vosté, estem d'acord. Per la nostra part, com ja li he dit en la intervenció anterior, des del govern valencià enfrontem aquest repte implementant mesures orientades a la consolidació d'un parc públic a l'altura en

efecte de les necessitats d'habitatge que hi ha a la nostra terra. En aquest sentit, val dir que la nostra iniciativa pública ja ens col·loca entre les set comunitats autònomes amb més promoció d'habitatge protegit, front a altres comunitats on governa la dreta, en les quals no s'ha promogut ni un sol habitatge protegit, com és, per exemple, el cas d'Andalusia i de Múrcia. Ni un, ni un, senyoria. Fent front a la mancança d'habitatge actuant des de diferents angles, i un d'ells és efectivament la promoció pública d'habitatge que vehiculem per mitjà del pla 2.400, combinant la intervenció pública i la col·laboració amb el sector privat i la societat civil.

De fet, pel que fa a sumar més habitatge públic i per concretar amb més dades les actuacions que li explicava en la primera intervenció, enguany, amb els fons europeus, hem reiniciat promocions com la del barri de la Torre, on estem finalitzant la construcció de 184 habitatges; sí, enguany, 184 habitatges que estava embancada, embarrancada, durant molt de temps, l'estructura que es veia des de la carretera. Sí, una inversió de més de vint-i-tres milions d'euros. Des del començament de la legislatura hem sumat un total de 1.469 habitatges amb caràcter social. I, a més a més, en referència al concurs de solar de què li parlava abans, només en 2022 invertirem 54 milions d'euros per a la promoció d'habitatge destinat a lloguer assequible en règim de cessió de sòl. Això és, els promotors, a més d'accedir al sòl en molt bones condicions, disposaran d'una subvenció de fins a 50.000 euros per habitatge fins a un total de 1.100 habitatges, la gestió dels quals romandrà cedida als promotors durant 50 anys. D'aquesta manera, deixem enrere les polítiques de privatització del parc públic, que tant de mal li han fet a la nostra gent, i la Generalitat en cap moment perdrà la titularitat d'aquestes 1.100 llars. Aquesta operació la repetirem l'any 2023, incrementant a 2.200 el total d'habitatges construït.

Senyoria, li ho he repetit altres vegades, i ho exposaré sempre que siga necessari des d'aquesta trona, estem treballant en l'ampliació del parc públic i en la seua dignificació. Per això, no només promovem habitatges, la construcció d'habitatges, també n'adquirim de nous i reabilitem els ja existents, perquè estem determinats a protegir la condició universal del dret a l'habitatge de les pràctiques especulatives. I perquè l'article 33 de la Constitució –i acabe– reconeix el dret a la propietat, però se li ha oblidat a vosté dir que el subordina a la seua funció social, i que l'obligació dels poders públics és garantir la funció social de la propietat.

Moltes gràcies. (Aplaudiments)

El senyor vicepresident segon de les Corts Valencianes:

Moltes gràcies, senyor conseller.

Interpel·lació al conseller d'Hisenda i Model Econòmic, senyor Arcadi España García, sobre la política general del Consell en matèria d'hisenda, que formula el diputat senyor Rubén Ibáñez Bordonau (GP Popular) (RE número 49.395, BOCV número 220)

El senyor vicepresident segon de les Corts Valencianes:

Passem ara a la interpel·lació al conseller d'Hisenda i Model Econòmic sobre la política general del Consell en matèria d'hisenda, que formula l'il·lustre diputat Rubén Ibáñez, del Grup Parlamentari Popular. I per a la seua intervenció té set minuts, en este primer torn.

Quan vosté vullga, senyor Ibáñez, il·lustre diputat.

El senyor Ibáñez Bordonau:

Buenas tardes, querido presidente.

Bueno, señor *conseller*, vamos con la sesión de la tarde, a ver si hay un poquito más de suerte. Ciertamente, su *enrocamiento* de la mañana no presagia un éxito en esta interpelación.

Pero hay dos cuestiones fundamentales sobre las que le quiero hablar. Y la primera de ellas, en cuanto a los quehaceres de su *conselleria*, como no puede ser de otra forma, y ya lo ha apuntado esta mañana, es la financiación autonómica. Señor *conseller*, usted nos ha desgranado esta mañana qué es lo que piensa hacer respecto a la financiación autonómica, y lo ha resumido en una palabra, dos palabras: «continuar con la firmeza». Ese es el principio y el fin sobre el que se va a sustentar, según usted ha dicho, su forma de trabajar en este momento.

Continuar con la firmeza supone, señor *conseller*, que en 2020 tenemos una financiación similar, según el presupuesto de la Generalitat Valenciana, a la que recibimos en el 2019, en cuanto a entregas a cuenta y la liquidación, que es lo que computa todo el sistema de financiación. Por lo tanto, su firmeza nos hace volver dos ejercicios atrás.

Pero, además, su firmeza nos hace que ustedes dejen severamente tocado el presupuesto de la Generalitat. Ustedes, porque así quisieron, y a pesar de las enmiendas presentadas por mi grupo, pusieron una partida reivindicativa que, como sabe, está en todos los planes contables de la administración pública..., la interventora, por cierto, vino el otro día a – creo que está su compañera, no está hoy... Sí que está ahí... La interventora vino el otro día a comparecer en la comisión de la deuda, y una compañera suya, de su grupo, se ponía las manos a la cabeza porque no entendía cómo la intervención no informaba el presupuesto de la Generalitat. Imagínese si la intervención informara el presupuesto de la Generalitat con su partida de 1.336 millones. Pero imagínese, además, cómo sería ese informe si a esa partida de 1.336 millones, en este ejercicio de 2020, le sumara los 1.000 millones de un fondo adicional que ustedes también pusieron. Por cierto, fondo del que el *conseller Soler*, antes de irse, dijo literalmente lo siguiente: «Si no recibimos los 1.000 millones del fondo que hay contemplado en el presupuesto, tendremos que acometer recortes».

Y yo, en este caso, le pregunto: dada esa firmeza con la que usted se expresa a la hora de hablar del sistema de financiación, que nos ha traído que en 2022 tengamos prácticamente la misma financiación que teníamos en el 2019, inferior a la del 2020 e inferior a la del 2021; dado que los